

M a t e r i a l

- **La materia se trabajará con material proporcionado por el profesor.**
- Libros de lectura propuestos (en este caso, no es necesario comprarlos; se pueden sacar de una biblioteca).
- Diccionario.

P r o c e d i m i e n t o s d e e v a l u a c i ó n

- **Habrá dos exámenes de materia por trimestre**, que seguirán, en la medida de lo posible, el modelo establecido por la universidad para su prueba de acceso. A estos dos, **se les sumará uno de lectura también por trimestre**.
- **A la espera de que se haga pública la nueva normativa, se penalizarán las faltas de ortografía siguiendo las orientaciones dadas para la PAU:**
 - ✓ Una única falta no se penaliza.
 - ✓ A partir de la segunda se descontará 0,25 puntos por cada una de la calificación final.
 - ✓ Cuando se repita la misma falta se contará como una sola.
 - ✓ Por errores en la redacción, en la presentación, en la falta de coherencia, en la falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir hasta un máximo de un punto.
- **Los alumnos y alumnas deben asistir a todas las pruebas escritas propuestas.** En caso de enfermedad, deberán aportar la justificación médica correspondiente lo antes posible, a fin de poder realizar el ejercicio. Sin dicha justificación no existirá la obligación de repetir la prueba.
- **Si se descubre a un alumno copiando en un examen, la calificación de esa prueba será de cero.**

C r i t e r i o s d e c a l i f i c a c i ó n

- Para aprobar cada evaluación se valorará:
- **Superar los exámenes. La nota media de los dos exámenes supone el 80% de la nota final.**
- **Leer los libros propuestos** en cada evaluación. **La nota de las lecturas supone un 10% de la nota final.**
- También se valorará positivamente:
- **Realizar las actividades que se manden en clase y para casa** y presentarlas en las fechas establecidas. **El trabajo de clase y de casa** (comentarios de texto, opiniones argumentadas, resúmenes, análisis sintácticos y otros) **cuenta el 10% de la nota final.**
- A quienes no aprueben el curso evaluación por evaluación se les propondrá un examen extraordinario en mayo. **Quienes no aprueben los exámenes específicos sobre las lecturas propuestas para cada evaluación realizarán una prueba final ese mismo mes.**
- **En el mes de octubre, los alumnos con la materia pendiente de 1º de Bachillerato se podrán presentarse a un examen global. Si no lo superaran, tendrán que seguir los criterios para la recuperación de la pendiente planteados por el departamento.**

Firma del padre, madre o tutor